



DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: Calle del Correo, N° 70.

Teléfono N° 487.

Apartado de Correos 20.

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

Año I

Quito (Ecuador), Jueves 27 de Octubre de 1904.

Núm. 120

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Annual	12 sueros
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suelto	5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Lista de suscritores con nombres y direcciones para el cambio, que remplazan un plano muy comoda para el campo, acaba de recibir. Leopoldo M. Trauer.

"LA LINTERNA"

Quito Jueves 27 de Octubre de 1904

LOS DISCURSOS

Nuestro colega "La Ley" publicó ayer los discursos cambiados entre los Sres. Clemente Ponce y Erasmo Vázquez, en el acto de la condecoración que se repartió a los Sres. Vázquez, Crespo Toral y Angel P. Chaves, con motivo, se dice, de la actitud que estos caballeros observaron en el Congreso ya fenecido, en su calidad de representantes del pueblo y en las discusiones producidas en torno a las cuestiones político-sociales-religiosas, que ocuparon la atención del Cuerpo Legislativo.

Cuando tuvimos noticia del dicho acto, quisimos decir algo al respecto; pero, quisimos reservar nuestras impresiones hasta el momento de conocer los discursos pronunciados en la ceremonia, de los cuales más de un comentario llegó a nuestros oídos.

Hoy ya podemos hablar. Que se haya aplaudido y recompensado la labor de los Sres. Vázquez, Crespo Toral y Chaves, ni nos sorprende ni nos choca, porque las colectividades políticas son dueñas de ensalzar o deprimir a sus hombres. El conservatismo hace obra de provecho para su causa, dignificando a los líderes parlamentarios que han sostenido su bandera.

Por otra parte, a los liberales nos es indiferente ese reparto de condecoraciones, que nada nos significa y que no entra en nuestras prácticas.

Además, como lo cortés no quite la valiente, no estamos distantes de reconocer que los caballeros aludidos obraron como buenos conservadores al agotar sus esfuerzos, oponiéndose en las Cámaras a la aprobación de los varios proyectos de leyes que sancionó la mayoría liberal. Para eso fueron a las Cámaras los representantes conservadores; y si esa actitud no hubiese observado, simplemente, no habrían cumplido con su deber más elemental. El cumplimiento de este deber ha dado motivo para que se los condecorara.—Pues, que les aproveche.

Hasta aquí nada tendríamos que decir, lo repetimos, y no nos habríamos ocupado del asunto, si él no nos presentara ocasión de formular algunas observaciones preciosas.

CANDIDATO LIBERAL

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

El Sr. D. Clemente Ponce habló, habló recio, contundente como él acostumbra. ¡En nombre de quienes! El nos dice que en nombre de "una porción tan selecta como respetable de las matronas de la capital y otra de padres de familia y de jóvenes no menos distinguidos". Y aunque la palabra del orador nos daba merecer respeto y crédito, desearíamos hasta dónde alcanzan el número y la calidad de esa porción social que acreditó como representante al Sr. Ponce.

Nuestra curiosidad tiene una lógica explicación. El Sr. Ponce, el círculo de los señores Ponce y el círculo de que es órgano "La Ley", se va muriendo de consunción, por que la enorme masa del partido conservador es sabido que no acepta el extremismo inquisitorial y fanático, de esos caballeros que nos amenazaron, en días no lejanos, con pasear triunfante el cadalso político del Carchi al Macará.

Si el conservatismo no existiera ya como partido político; si su prestigio en el país es tan inmenso, que no se divisa para él un reconocimiento victorioso; si las huestes conservadoras se encuentran dispersas, segregadas, abatidas por el remordimiento; si el credo conservador ha pasado a la categoría de los fósiles, de los señores Ponce y los suyos es la culpa. Ellos conduxieron al partido a tan desoladora ruina; ellos lo hicieron antipático y odiado; ellos que reemplazaron a Cordero por Ribadeneira; ellos que hicieron guerra a D. Antonio Flores; ellos que ensuciaron y estiraron la cuerda hasta extremos inverosímiles; ellos que amallaron a Sarasti, ellos, solamente ellos, mataron al partido y lo exhibieron ante el país como un leproso, del cual las multitudes debían renegar eternamente.

El círculo que ha condecorado, no es ni siquiera el círculo de los señores Vasquez y Crespo Toral e ignoramos si era el círculo del Sr. Chaves.

Entre el conservatismo moderado de los dos primeros y el sectarismo furioso de los caudales y académicos de "La Ley", hay la misma diferencia que entre el liberal doctrinario y el anarquista demagogo.

Y para pruebas, ahí están los discursos. Léase el del Dr. Ponce, saturado de odios, plagado de conceptos insultantes,

desbordando, acaso, las mismas estulticia y estupidez en que él califica los actos de la mayoría liberal del Congreso. Léase ese discurso, que más parece la producción de un neurótico, y compárense con la respuesta del Dr. Vázquez, si vehementemente y convencida, en ningún instante con visos de arrebato. Compárense ambas piezas, y se caerá en la inmediata cuenta de lo que valen los quilates de ambos políticos: el uno con idiosincrasia de inquisidor maniatado el otro con espíritu sereno de pensador que discurra para nosotros erróneamente, pero, para todos, caballeroamente.

El discurso del Dr. Ponce, escrito expreso para caracterizar la entrega de una condecoración, pinta de cuerpo entero al autor y al círculo que lo hizo su representante.

Por eso ni alcanza ni afemora al liberalismo, porque el país no ignora que ese círculo de la intransigencia absoluta y despótica se encuentra reducido a exceso número.

Por eso, además, la ceremonia y la condecoración misma talvez no honren a los que objeto de ellas fueron, puesto que, según parece el honor pretendido vendría del círculo político que ayer no más causó la bancarrota del progreso nacional.

Se ofrece en venta la casa N° 3, situada en la carrera de "Rosafuerte", en el pintoresco y saludable barrio de la "Loma grande" (manca cuclara), con una cuadra de terreno en la plazuela contigua.

El que interese puede dirigirse a su dueño que vivió en la casa de la Sra. Dolores Pino, carrera de Cuenca N° 19, barrio de la Merced.

Casa en venta. Se ofrece en venta la casa N° 3, situada en la carrera de "Rosafuerte", en el pintoresco y saludable barrio de la "Loma grande" (manca cuclara), con una cuadra de terreno en la plazuela contigua.

El que interese puede dirigirse a su dueño que vivió en la casa de la Sra. Dolores Pino, carrera de Cuenca N° 19, barrio de la Merced.

Muebles. En la misma casa se realizan a bajo precio, toda clase de muebles y utensilios domésticos.

Nuevo Combate del Aguacero

Se vende una preciosa hacienda con toda clase de comodidades, situada en el Chacabuco, perteneciente a la provincia del León.

La persona que interese, puede dirigirse a la Sra. Magdalena Cosío N° 122 carrera Guayaquil.

El que necesito calzado para niños ocurra a la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrarán a precios baratísimos.

Social

Enfermos:
—Sigue enferma la Sta. Rosa Eleon Aguirre.

—Se halla atacada de fiebre la Sta. Josefina Tibota.

—Quembrada en su salud se encuentra la Sra. Mercedes Chiriboga de Bueno.

—Mejorado se halla ya el Sr. D. José Francisco Espinosa.

—En el mismo estado de gravedad sigue el Dr. Rafael Guzmán.

—Siete alumnos de la Escuela de Clases, se encuentran enfermos.

—Reestablecido se encuentra el Sr. D. Alfonso Barla.

—Continúa de confitado el Sr. D. Julio Urrutia.

Comida: —Ayer ofreció a sus amigos, una muy suntuosa, el Sr. Angel Polibio Chaves.

Viajes: —Partió para Guayaquil el Sr. Luis A. Sántos.

—Se encuentra entre nosotros el Sr. D. Federico Paéz.

—De su hacienda en Tambillo llegó el Sr. Juan E. Poña.

—De su quinta "La Argelia", llegó la familia del Sr. D. César Luis Bueno.

—Para Abanazá se dirigió el Sr. Pedro Chiriboga.

—Saló para Cuenca el Sr. D. José M. Borrero.

—De su quinta, en la Magdalena, llegó el Sr. Cornelio Lasso.

—A Latacunga se dirigió hoy el Dr. Enrique Irujo.

—Llegó hoy del Sur el Sr. Pablo Burbano de Lara.

—De Guayaquil llegó el Sr. D. Ramón Vallarino.

—Proximamente partirá a Lima el Excmo. Sr. Mariano H. Cornejo, Ministro Plenipotenciario del Perú en el Ecuador, para regresar después de dos meses.

—A Riobamba partirá próximamente la familia del Sr. Luis A. Dillon.

—A Loja se dirigió ayer el Sr. D. José A. Gwarderas.

—Del mismo lugar llegó el Sr. D. León Espinosa.

—De regreso de Barran, está ya entre nosotros el Sr. Amable Ortiz.

REMATE

Para dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias de la Sra. María Hidalgo, va a rematarse el sábado 8 del próximo mes de Octubre en la Escribanía del Sr. Miguel C. Ordóñez, una muy buena casa, situada en la carrera García Moreno (calle de la concepción) frente a la casa del Sr. José María Lasso.

La indicada casa, por su posición, capacidad, número de habitaciones, gran interior etc., etc. ofrece, como ninguna otra, toda clase de comodidades y ventajas para establecer una escuela, un colegio o cualquier otro establecimiento útil. Los que interese pueden conocerla, y convenirse de que tiene todas las comodidades apetecibles para hacer un buen negocio.

Quito, Setiembre 26 de 1904.

TARIFA

Como todas las otras cosas de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sueros la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueros sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entienda con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna", Herrera Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace".

Acertado desenlace

La cesación del Sr. Gallegos en las funciones de Administrador del Panóptico ha llegado en buena hora.

Este caballero se hizo imposible en su puesto, una vez que estatuyó como principio de administración, un régimen inquisitorial, que la legislación penal moderna condena en absoluto.

El Sr. Gallegos no dió oídos a las justas representaciones de la prensa local de todos los colores políticos y, antes bien, se encerró con ella y la insultó en hoja suelta que no honra a un funcionario público.

El Sr. Gallegos se transformó en enemigo de los presos, de esos hombres infelices, privados de libertad, y a los cuales se les debe el tributo de un régimen carcelario que les redima y los transforme en elementos sociales útiles a la colectividad.

No pensamos nosotros, ni por un momento, que los presos deban hacer una vida de regalías, placeres y satisfacciones; pero, si, creemos que los funcionarios de los establecimientos penales deben esforzarse por conquistar para el bien y con el bien, mientras esto sea posible, a esos corazones endurecidos en el delito o en el crimen.

Por último, y enalesquiera que fuere la calidad de los presos, nosotros no aceptaremos jamás que un funcionario público, por sí y ante sí, se dé facultades amplias para inventar y aplicar torturas que nuestras leyes no preciben.

Los tiempos da la inquisición pasaron y el régimen liberal de gobierno no pueda hacerse cómplice en procedimientos brutales que la moral repudia. Si los presos condenados han sido por la ley y reclusos por ella en un establecimiento penal, la misma ley les favorece, cuando no determina penas corporales que aplicarle. Con un funcionario público entonces, un funcionario público dispone que a esos infelices reos se les bañe a horas determinadas y se les cuelgue de argollas, y se les maltrate de cualquiera otra manera?

Repugna pensar en estas atrocidades; y por eso nos felicitamos de que la renuncia del Sr. Gallegos haya puesto término a una situación intolerable.

Ahora solo nos resta establecer la necesidad de que para llenar el cargo vacante, se elija a un hombre que sepa conciliar la rectitud del funcionario incorruptible con la clemencia del espíritu generoso.

Revolución

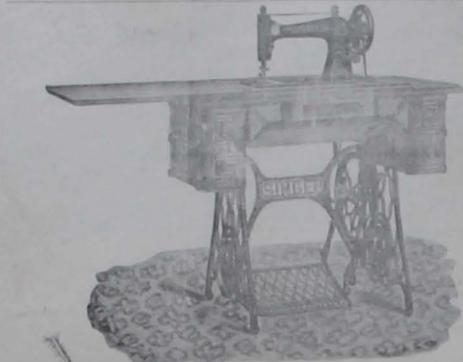
La Relojería y Joyería de Guillermo López N., se trasladó a la casa del Rey y Palace Hotel; donde se halla actualmente establecido para atender con mejor comodidad, a su no numerosa clientela. En dicho Almacén, se encuentra toda clase de artículos de buen gusto correspondientes al ramo que abraza, importados directamente de Europa y los Estados Unidos.

Siluetas y Caricaturas

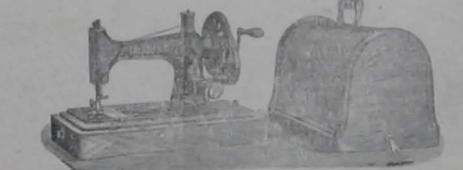
LOS TARTARINOS NACIONALES (PARA «LA LINTERNA»)

Señoras, exclamó el Capitán Tartarin, excitándose los mostachos crizados ante su numeroso auditorio femenino, aquí donde ustedes me ven he visto en muchas veces la muerte cara con un impavidez extraordinaria.
—Deveras!
—Yo no temo a nada, y he corrido tantas aventuras, que mi vida es una colección de historias curiosas o terribles.
—Abi oji una niña de cinco años, por esto seña que mi papá dice que usted es un aventurero.
El Capitán hizo un gesto, y la mamá de la niña, profundamente turbada, se apresuró a reparar la infantil indiscreción.
—Vamos, Luistia, exclamó. Tu papá no se refería al Capitán que está presente, sino al Capitán Nemo, del viaje Submarino.
—Nemol qué Nemo ni qué Nemol! Acuerdada, mamá, que lo dije por éste bigotado, el otro día cuando él iba
La niña no pudo acabar, por que una generosa tía la tomó de la mano y la sacó discretamente del salón, mientras las alegres muchachas del grupo no podían disimular la risa, y la pobre madre se ponía de siete colores.
—Señora, dijo el Capitán, no se preocupe usted de esta niña. A mí me ha hecho mucha gracia. Me muero por los niños y jamás me enfada. Recuerdo que fué precisamente por un niño que me ocurrió la aventura más tremenda de mi vida.
—Y cómo fué eso Capitán, preguntó a la vez varias señoras.
—El Capitán se arrellenó en la mecedora, dirigió una mirada dominadora al concurso y empezó así:
—Había de saber señoras y señoritas que el África es un país enteramente salvaje. Todos los habitantes son negros y andan desnudos, inclusive las mujeres.
—Ay, qué vergüenza!
—Y son también antropófagos.
—Qué horror!
Mentira exclamó la chiquitina, por la reñidía de una puertita.
—No haga usted caso, Capitán!
—Pues bien: Hallábase una ocasión en la selva del Congo, cazando leones, panteras y leopardos, cuando el el flauto de una niña en la orilla opuesta de un riachuelo correntoso; y lo que es peor, lleno de voraces cocodrilos.
—Ay!
—Un tigre acechaba los pasos de la infeliz criatura y ésta trataba de arrojarle al río, donde hubiera sido pasto de los terribles anfibios. Mas si no se arrojaba, era indudable que se la comía el tigre. Veían ustedes qué conflicto!
—Pobre niño! exclamó una joven. Y usted qué hizo, señor Capitán!
—Yo! Como nada hay que me arredre, desmédime á toda prisa, para salvarla, hice un flo con mis vestidos, lo tomé en una mano para que no se me mejorara, empuñé con la otra mi carabina, y me lancé á nadar en medio de los saurios.
—Pero, Capitán, observó una señorita (cómo podía nadar con las manos ocupadas!
—Señorita! en ciertos trances no reparo en detalles, y yo he buñado nadado en esa ocasión aunque hubiera sido atado de pies y manos.
—Es curioso.
—Pues como iba diciendo: apenas me había alejado cuatro varas de la orilla, se arrojaba sobre mí el más feoz de los cocodrilos. Yo estaba completamente sereno. Cocodrilos á mí! Les aseguro que me pareció ver una lagartija; y así, como quien no quiere la cosa, hice un flauto y me llevé en la diestra el corte de un tajo la aleta dorsal.
—Pero los cocodrilos no tienen aletas, observó una señora.
—Comunmente nó; pero los del Congo sí.
—Ah!
—Y con qué espada pudo llevarla, cuando lo que usted lleva en la diestra era una carabina!
—Es lo mismo. Es ciertos casos una carabina se utiliza lo mismo que una espada.
—No lo hablamos.
—Pues sí, señora. Del segundo tajo le corté la cabeza de raiz, y yo me creía libre del monstruo, cuando me vi rodeado por doce bestias de la misma especie. No pude menos de sonreírme. Mi vaño iba á ponerse á prueba una vez más. Saqué tranquilamente

mi taquera y encendí un cigarrero.
—Cómo, Capitán en el agua, nadando y rodeado de animales feroces, pudo Ud. encender un cigarrero!
—Es lo hice cualquiera, señoritas. El mérito estuvo en la leña que vino enseguida. Uno por uno fui matando á los saurios, y cuando acabé con todos, las aguas del riachuelo presentaban un color de púrpura. Tal era la cantidad de saurios que había corrido!
—¡Jesús María!
—Llegué sano, salvo y victorioso á la orilla opuesta, é iba á ponerme las ropas, cuando me sentí fuertemente abrazado por la espalda.
—Sería algún amigo que iba en su auxilio!
—No señora: era un oso polar.
—Oso polar en el África!
—Pues es claro: en el Congo abundan los osos polares; pero yo me río de ellos. Al sentir el mortal abrazo me iba á volverme, cuando vio á su flauto que se ponía flotando delante, agitando la cola.
—Su tío! También los tios lle van cola en el Congo!
—Ah! señoritas! Es que mi tío se lo dice allá al tío real; y el que tenía yo á mi vista era un magallote ejemplar de la especie; pero imaginen cuál sería mi situación, en plena selva, con un tigre por delante y un oso por detrás.
—Era de morirse de miedo.
—Pero es que yo no conozco el muelo. Lo que hice es refirme á mandibula batiente, al figurarme el caso que iba á dar á las dos heras. Y en efecto, cuando el tigre saltó sobre mí, di una rápida media vuelta, arastrando al oso que me tenía asido, y el felico hundió sus garras en el lomo del plantigrado, que tuvo que soltarme para ver quien le había pisado la retaguardia. El combate se trabó entonces entre el oso y yo tío, mientras pude requerir mi armío y acabar con ambos. Aquella noche la pasó en la cueva de una leona parida, que no se atrevió á molestarame en lo más mínimo, y las juras que me hizo he tenido un sueño más reparador.
—Y el niño?
—Qué niño!
—El que iba Ud. á salvar á la otra rivera del río.
—Ah! Ya está hombre, y vive con su familia en Timbuctú.
—Pero cómo lo salvó!
—¡Uah! Otro día les contaré esa historia. Por el momento tengo una cita y les pido permiso para retirarme.
Se despidió el Capitán y bajó las escaleras, dejando á las señoras que á duras penas podían contener la risa; pero no había atravezado aun el pequeño jardín que precedía al edificio, cuando se oyeron furiosos ladridos y la voz angustiada del Capitán que pedía auxilio.
Asomáronse todas al balcón y vieron un tristísimo espectáculo: el bravo, el impudérrico, el fielito Capitán; el osado vencedor de las fieras africanas; el neo Bayardo sin miedo y sin tacha, estaba pidiendo como un difunto y subido sobre un cocodrilo, con sus pantalones desgarrados, con las pantorrillas temblorosas, mientras el perro de la casa pugnaba por echarle el diente.
Capitán, desfilábase, le gritaron las niñas, que no es más que un perro.
—Pero es bravo, repuso él azorado, y puele morderme. Háganme el favor de amarrarme.
—Acuérrlese de su combate con los cocodrilos
—Y de la famosa aventura con el oso y su flauto
—Y de la leóna parida
—Basta, señoritas! Amarecen por favor al perro, porque me va á destrozar.
Y el valiente Capitán no bajó del cercado ai tuvo su alma en el cuerpo hasta que no vió al can encadenado.
Mas no se rían de este pobre Capitán, que otro tanto suelen hacer algunos de nuestros liberales legislativos. Antes de ir al Congreso cada uno de ellos es un engrugimiento en materia de liberalismo, y tan avanzados se muestran que se pierden de vista. No le tienen miedo á nada; son capaces de llevar á cabo las reformas más radicales; escriben, disertan, peroran, gritan y hasta llega á tener un escrúpulo de que se coman un Obispo por la mañana y un Arzobispo por la tarde. Pero van á la Legislatura, y hacen lo que el Capitán hizo, se tiran al oír el primer ladrido se tira la sangre á los niños, trepan al burletero y no bajan hasta que no está el can encadenado.
Jack THE RIFER.



Agujas y Máquinas de coser SINGER LEGITIMAS vende GABRIEL UNDA



Servicio cablegráfico de «La Linterna»

GUERRA RUSO-JAPONESA.— Opinión de un Ministro japonés, sobre la guerra.— La escuadra del Báltico, aumentada.— La Turquía en danza.— Continúa el fuego de avanzadas.— La artillería rusa bombardea de cuando en cuando las posiciones japonesas.— Declaración de Oyama.

CRÓNICA UNIVERSAL.— La prensa inglesa.— Protesta del Gobierno británico.— Mensaje del Czar al Rey Eduardo.— Se darán satisfacciones cumplidas.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Plymouth 25.—La estación de señales de Pravin, al S. E. de este puerto, comunica que un acorazado y dos cruceros rusos han pasado con rumbo al Oeste.

Roma 25.—El «Stampa» ha publicado una entrevista con el Ministro Japonés, quien dice que el Japón no discutirá sobre las paz con Rusia, antes de que sus tropas lleguen á Harbin.

San Petersburgo 25.—Se da como cierto aquí, que Rusia ha comprado la escuadra chilena, la cual se juntará á la del Báltico en las Indias Orientales.

La infamia de la neutralidad la evita Rusia, transfiriendo sus buques á Turquía, favor por el cual recibirá el Sultán 400,000 libras.

Aunque está rumor parece cierto, los funcionarios públicos no lo aseguran.

San Petersburgo 25.—El almirante Zerkov tomó en consideración el asunto, la cuestión buena presa del vapor inglés «Albatros», resolvió permitir su libertad al buque y á su tripulación.

Queretel General de Oicu, 25.—La distancia que separa á ambos ejércitos es por término medio de 500 yardas.

Las avanzadas se tirotean constantemente con sus trincheras y acortándose á guisa de brechas, colócanse gueras sobre la punta de las bayonetas para presentar blanco.

La artillería rusa está dirigiendo sus acciones sobre las líneas japonesas y de cuando en cuando bombardean las posiciones de la escuadra.

Ya se pueden sentir los signos precuros del invierno.

El Mariscal Oyama dice que el total de bajas japonesas en la batalla del Shshko asciende á 18,750 entre oficiales y soldados, muertos ó heridos.

CRÓNICA UNIVERSAL

Vigo, España 25.—Anche llegaron á las Indias los transportes carboneros y á Arosou llegaron cuatro más, que vienen á esperar á la escuadra del Báltico, para que se surtirá la mitad de los buques aquí y la otra mitad en Arosou, que es una bahía de la península ibérica que lleva el mismo nombre y que está á 25 millas al norte de Vigo.

Los buques de guerra españoles «Extremadura» y «Rio de la Plata», observarán que no se vio la neutralidad en aguas de España.

Las autoridades han prescrito que se prohiba á la escuadra tomar carbón en los puertos españoles.

El General ruso en Barcelona, ha venido á Vigo con el objeto de proveer al aprovisionamiento de la escuadra.

Londres 20.—Los principales periódicos piden que se exija á Rusia la inmediata destitución de los mariscos responsables del incendio del mar del Norte.

Aunque el Gobierno no ha resuelto nada todavía, la prensa opina que esta es la línea de satisfacción aceptable.

Saint John 25.—El crucero inglés «Charley» al mando del comodoro Paget, ha recibido orden de zarpar para Inglaterra.

El buque escuela «Calipso» ha recibido orden de alistarse para movillar 600 toneladas de resacas navales.

Estas noticias tienen en alarma á los círculos navales.

Londres 25.—Mientras el gobierno de Rusia espera informes del Almirante

te Rojstvensky, Inglaterra le ha enviado una extensa protesta exponiendo la situación que se presenta, como tirante no ha sido provocada por Inglaterra.

La demora, mientras tanto, mantiene en expectativa á la opinión pública.

Algunos extremistas van hasta pedir con urgencia que se detenga á la escuadra rusa en su camino, para obtener una reparación; pero esta medida es juzgada como no necesaria.

San Petersburgo 25.—Después de conferenciar con el zar, se dirigió el canciller Lanskoyff á la embajada inglesa y le entregó al embajador Hamilton, un Mensaje de su Majestad al rey de Inglaterra, expresándole el hondo pesar que sentía por el incidente del mar del Norte, y manifestándole que esperaba informes oficiales del Almirante Rojstvensky.

Dijo al Embajador que Rusia daría la más completa satisfacción á Inglaterra, y repararía el daño hecho á los soldados del rey Eduardo, tan pronto como se hicieran los reclutamientos correspondientes.

La nota del gobierno inglés es comedida, pero de tono enérgico.

El zar envió un despacho especial de condolencia y simpatía, por los hechos de las víctimas y por los heridos en el lamentable incidente de los viajeros.

Roma 25.—El Embajador ruso declaró que ha recibido telegrama de San Petersburgo comunicándole que los japoneses trataron de averiar los buques de la escuadra del Báltico arrojando explosivos desde los viajeros ingleses.

AL BAZAR ORIENTAL

Annuncia á su numerosa clientela que ha recibido recientemente un gran surtido de Sombreros adornados y de última moda; formas de sombreros de paja fina; gran surtido de Mantas de seda, burato francés transparente con guardias bordadas y caladas de última moda. Corbatas para Sr. y capus de seda fantasia para pasaje, de muy superior calidad y última moda y muchos más artículos sumamente baratos, como ya conocen la mayor parte de la clientela habitual queñita.

También anunciamos un gran baratillo para el principio del mes entrante á precios nunca vistos.

No olvidar el local calle de la Compañía Número 51 letras A. y B, bajo de la casa de la Srita. Guadarrama.

Quito Setiembre 16 de 1904.

AVISO

ANGÉLICA SALAZAR S.

Profesora de Obstetricia

Tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta Cap. ay. sus servicios profesionales. Pro mete puntualidad y esmerada asistencia.

Vive en la casa del Sr. Juan José Narváez, «Darrera García Moreno» N.º 15.

Minas de Oro.

Para la fácil y cómoda división entre los herederos, estoy plenamente autorizado por el colega Zalumbide, para encargar las escrituras y magallitas haciendas de Tanlagua y Huatus, situadas en la parroquia de San Antonio de Pomasqui. Tienen inagotables minas de cal, climas sanos y variadas para implantar toda clase de industrias y cultivos, muy buenos caminos, á poca distancia de a Capital, y otras imponderables ventajas generalmente conocidas.

Telmo R. Viteri.

Hotel «El Comedor»

Cuartos amueblados con balcón á la calle y cómodos para una persona, á \$j. 2.50 al día. Abonados \$j. 0.50 al mes.

Cubierto \$j. 0.25 al mes.

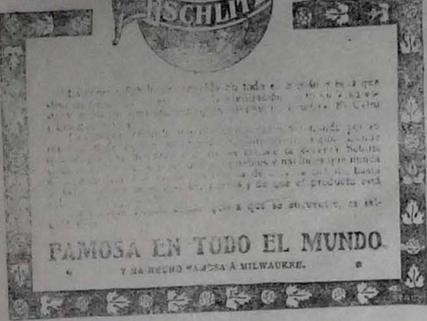
Es el Hotel que se recomienda por sí solo por su aseo, prontitud y esmero.

«LA DEFENSA NACIONAL»

bra sobre límites del Dr. Ramón Ojeda se encuentra de venta en los establecimientos de los Srs. A. y J. Mateus, Rafael F. Moysa, N. Frascuelo J. Urrutia, Francisco J. Salazar y Peluquería «La Juventud» de Quito.

EN la hacienda Pausquí, Cotacollao, se reciben caballos á cinco sueres por mes.

SCHLITZ MARCA GLOBO



Agentes en el Ecuador Luis Orrantia y Cia. GUAYAQUIL

Hechos diversos

Desde hace cinco días se encuentra entre nosotros el ventajoso conocido hematólogo Sr. Dr. Don Ismael Velásquez...

El Dr. Velásquez Valle se ha alojado en la casa N.º 7 de la carrera Sucre.

Impertinente. -Cierta adorador de Baos, ha tomado la manía de interrumpir a los transeuntes...

En la puerta de nuestra oficina. -Dos muchachos vendedores de periódicos.

Por qué tan será que no se vende «La Ley». -¿Cuántos vendiste vos... Yo saqué veinte y cinco y vendí tres y vos?...

De la carrera Maldonado fué conducido a la Policía, Ricardo Buenano por haber intentado dar de puñaladas a su mujer.

Al Hospital fué trasladado José Canataxi, por haberse averiado con una barra con la cual trabajaba.

No habiendo persona alguna que pruebe la pertenencia de un caballo astaño se halla éste depositado en la Policía.

De la carrera Montúfar intersección Guayaquil, fué conducido a lugar seguro el dueño de un establecimiento por haberse formado allí graves escándalos.

Se ha ordenado el pase del Subteniente Alejandro Carrasco Serrano, de la Artillería Bolívar, al Batallón Abdón Calderón, de Cuenca.

Por profanación del hogar doméstico, fué conducido a la Policía Clementina Pérez.

Ayer a las seis p. m. fué conducido al Anfiteatro el cadáver del ordenanza del Ministerio de Guerra. Un genearme de Policía, lo encontró muerto y se supone que dejó de existir repentinamente.

La casa número 43 de la carrera de Loja hállese en muy mal estado, y amenaza ruina, a consecuencia de que los tabiques del enrejado están muy malos.

El Sr. Ministro del Interior y Policía, ha oficiado al Sr. Intendente General de Policía, para que los fondos de la caja de ese cuerpo, laxativa la suma de 500 sures en el arreglo de una sala en el Hospital, para los militares de dicho cuerpo.

Las Bandas del Ejército ejecutarán hoy las siguientes piezas: Artillería Bolívar

- 1a. Maobeth.-Fantasía de la Opera de Verdi.
2a. Paulina.-Vals.
3a. La Primavera. Polk.
Batallón Pichincha
1a. Aires españoles. - Gran Pontpourri.
2a. Sueño de Amor.-Vals.
3a. La Linterna.-Polk.
Batallón «Guardia de Honor»
1a. Gran Pontpourri de la Opera Pagliani.
2a. Fiesta de Artistas.-Vals.
3a. Briosa.-Polk.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública ha dirigido a los Sres. Redactores de «La Ley» la siguiente esquela: -Luis A. Martínez.-Tiene el honor de saludar a los Sres. Redactores de «La Ley» y pedirles en mérito de la verdad y justicia recibieren un falso concepto que contiene el artículo Crítica de una Crítica publicado en el número de anoche.

El Acuerdo del Ejecutivo por el cual se ordenaba hacer en E. U. U. una copiosa edición, se refería a la «Monografía Agrícola del Ecuador» y no a «La Agricultura Ecuatoriana» como maliciosamente afirma el incógnito artífice.

Así pues, Sres Redactores el artífice lo ha procedido ó de mala fé ó mentido como un villano; ambas cosas muy probables ó dignas. Quito, Octubre 26 de 1904.

El Sr. Médico de Higiene, hizo comisar cuatro piezas de carne de cerdo, por estar impropia para el consumo público más el Mayor, el consumo de la Plaza del Mercado Juvenal A. Carrillo remitió a la Policía Municipal ocho libras que fueron entregadas por orden del Sr. Comisario Miguel P. Donoso.

En la Comisaría 1.ª Municipal se han expedido 253 boletas, por varias causas, 33 oficios dirigidos a varias autoridades; 12 actas de demandas; 10 encarecimientos y 2 exarcebolaciones.

Dícese que el Municipio á tenido á bien nombrar para Jefe de Aguas al Sr. Esteban Lopez, que fué ayudante del Sr. Paz añaño.

Hállase de plácemes los Señores lectores de «La Linterna» por cuanto desde esta fecha, aparecerá semanalmente, en las columnas de nuestro diario, un artículo especial para «La Linterna» parte de la pluma del conocido escritor Jack The Ripper.

Ayer falleció de una manera repentina, atacado de asfixia un niño de la Escuela de los H. H. CO.

Ayer a las 4 p. m. y en la plazuela de San Blas tuvieron los habitantes de ese barrio, función gratis á consecuencia de que, una vaca furiosa, estropeó á algunos, destruyó carpas, esparció fruta, etc.

Al Hospital fué conducido un muchacho que tenía unas heridas en los pies, por haberse caído de una ventana á la calle.

El Sr. Comisario Sáenz, ha pedido al Sr. Intendente, se sirva pedir al Ministerio del Ramo, la orden de entrega de los Códigos Penal, Militar y de Comercio con todas las adiciones y reformas.

Table with 2 columns: Precios del Mercado. Items include Harina de trigo, trigo, maíz, albeja, cebada, Cebada, Garbanza, Alberja, Mantequilla, Morocho, Carne, Papas, Sal, Cebo.

Toma del Aguatico

Se vende una casa cómoda situada en la carrera de Venezuela N.º 29 (Carmen Bajo); la persona que interese, puede entenderse con el suscrito en la Consignación de los Sres. Aguirre, Ribadeneira & Pérez, Santa Bárbara.

Luis S. Pallares.

Hotel «El Nuevo Jardín» Plazuela de la Merced

En este establecimiento se reciben concienzudas, con pensiones adelantadas al precio módico de cinco sures por mes. Almuerzos y comidas á veinte centavos. Servicio y aseo esmerados.

NUEVA RELOJERIA

Composturas á precios ínfimos contando con operarios competentes. Alhajas finas y fantasías llegadas últimamente de Europa. Mantel Ruiz Calle del Correo, frente á la casa del Dr. Lívio Cárdenas. Calle Venezuela, N.º 81, Letra B.

Escuela Normal de varones

Está abierta la matrícula en los dos Departamentos. En el Primario ó Escuela Anexa se dará preferencia á niños de 7 años que no sepan leer ni escribir. Enseñanza objetiva y práctica. Se necesita un local espacioso cómodo, que tenga patio grande para la educación física, y ojalá agua. MANUEL DE JESÚS ANDRADE

Avisos económicos

José Salazar.-Platero.-Carrera de Bolívar (Calle de la Periferia.)

Rosa Mera.-Modista.-Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Felipe Naranjo.-Zapatero.-Carrera de Bolívar (Calle de la Periferia.)

Rafael Santacruz.-Zapatero.-Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Jesús E. Baquero.-Fulbartero.-Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo.)

Ignacio Indarica.-Sastre.-Calle del Arco de la Reina.

J. B. Albuja.-Marmolista.-Calle de la Compañía.

Manuel Ortiz A.-Alquilar Ceras.-Calle de la Compañía.

Librería Salesiana.-Calle de la Concepción.

Julio Torres.-Platero.-Carrera de García Moreno.

Ezequiel Jiménez.-Parraguero.-Calle de Santa Bárbara.

Bazar Oriental.-Calle de la Compañía.

Carlos A. Vega.-Sombbrero.-Calle de la Compañía.

Angel M. Beltrán.-Platero.-Calle de la Compañía.

José M. Verdesoto.-Carpintero.-Carrera de García Moreno.

Daniel Pérez.-Talabartero.-Calle de Santa Bárbara.

José M. Rivadeneira.-Venta de materia.- Calle de la Compañía.

Rafael Flor.-Zapatero.-Carrera de Manabí.

Benigno Pérez.-Zapatero.-Calle del Carmen Bajo.

Vicente Muñoz.-Sastre.-Calle de la Platería.

Martín Cadena.-Zapatero.-Calle del Carmen Bajo.

Pedro Carrera.-Sastre.-Calle de la Platería.

Eloy Fabara.-Hajalatero.-Calle de San Agustín.

Ezequiel Paz.-Sastre.-Carrera de Venezuela.

J. Orico.-Fábrica de Alambiques.-Esquina de San Agustín.

Vicente Sánchez.-Silletero.-Calle de San Agustín.

Almeida Tapia.-Agencia General de Negocios.- Plaza de San Agustín.

Melchor Herrera.-Talabartero.-Plaza de San Agustín.

J. Isch y Cia.-Carroceros Calle de la Loma.

Miguel Rodríguez.-Zapatero.-Carrera de Bocafruto (La Loma).

Nicolás Parreño.-Platero.-Calle del Correo.

Miguel Armas.-Escultor.-Calle del Correo.

David A. Dávila.-Fabricante de instrumentos de cuerdo

José Morales.-Zapatero y Talabartero.-Carrera Sucre (Comercio Bajo.)

Luis Santos.-Platero.-Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cevallos.-Platero.-Carrera de Bolívar.

José Bamonte.-Carpintero.-Sancti Domingo.-Casa familia Enriquez.

DECRETO Sección Administrativa

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Decreto: Art. 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para construir un camino férreo entre Ambato, Baños y el Curaray.

Art. 2.º Son los fondos para esta obra: a) Los existentes en caja para los caminos de Ambato á Canelos, y de Lalacunga al Napo, y los impuestos que las están asignados y que seguirán cobrándose.

b) Los impuestos especiales que gravan al aguardiente y que están adjudicados á obras nacionales, provinciales ó municipales, cuando éstas se terminen ó se hayan suspendido definitivamente. Art. 3.º Elevase el impuesto al aguardiente á veinte centavos el litro, en todas las provincias que no llegase á esta cifra los actuales impuestos. Esta diferencia aplíquese al objeto indicado en el artículo 1.º.

Art. 4.º Establécese el estanco del tabaco, fósforos y papel de fumar, entendiéndose que el tabaco se hará en la materia prima. El producto se adjudica también al camino á que se refiere el artículo 1.º, exceptuándose la cantidad que importa el impuesto adicional sobre fósforos, destinado á la Municipalidad de Guayaquil, según Decreto Legislativo.

Art. 5.º Los nuevos impuestos creados en esta Ley comenzarán á regir desde el 1.º de enero de 1905, menos el estanco de fósforos y papel de fumar que empezará inmediatamente después de sancionada esta Decreto. Art. 6.º La administración de la obra y su construcción correrá á cargo de la Junta promotora del camino al Oriente, establecida en Quito, la cual elegirá, por mayoría de votos, los miembros que deben ser reemplazados, por separación ó á otra causa.

Art. 7.º La Junta Administrativa y la recaudación de los impuestos serán reglamentados por el Poder Ejecutivo, el que dictará los que creyere convenientes para el cumplimiento de este Decreto. Dado en Quito, Capital de la República, á diez de octubre de mil novecientos cuatro.

El Presidente de la Cámara del Senado, Carlos Freije Z.-El Presidente de la Cámara de Diputados, Modesto A. Peñaherrera.-El Secretario de la Cámara del Senado, José María Ayora.-El Diputado Secretario de la Cámara de Diputados, Enrique Bustamante L.

Palacio Nacional, en Quito, á diez y nueve de octubre de mil novecientos cuatro. Ejéctese LEONIDAS PLAZA G. El Ministro de Interior y Obras Públicas, G. S. Córdova. E. copia.-Por el Subsecretario, el Jefe de Sección, A. C. Toledo.

Ley de Cultos La persona que desee una cantidad de dinero á mutuo, con las convenientes seguridades, dirijase á la administración de este diario.

FLORES El cese de un vaso de alcoholato de mentol, fenileno y salicilato, bajo el falso pretexto de un asunto muy menuda billete á pliegues. Marchaba ya una flor de nueva arrosa, cuando vino conmovida por la lluvia, hoy en mi corazón en tallo asno, una adelfa purpúrea; la blastemia.

Ley de Cultos La persona que desee comprar torretes y vacaona de media señal y de superior calidad, puede entenderse en Tumbillo con el Sr. Alberto Bueno Oh.

